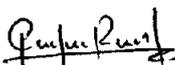


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"COTPALMEXO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PALMA Y ANEXOS S.A."**

En la ciudad de Santo Domingo, al primero de abril del dosmil trece, a las 18H50 horas, en el domicilio principal ubicado en la Av. Quevedo Km. 3 ½, y con la presencia de los accionistas señores: **Algavani Cia.Ltda.**, propietario de 1.250 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una, representado por Jairo Vaca ; **Carlos Alvarracin**, propietario de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una ; **Héctor Benavides**, propietario de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una, representado por María Ordoñez; **Lorena Benítez**, propietaria de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Katty Canchig**, propietario de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Francisco Cedeño**, propietario de 1.250 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una, representado por Jairo Vaca; **Lucia Espimbera** propietaria de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una **David Espimbera Naranjo**, propietario de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **David Danilo Espimbera Morales**, propietario de 1500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una **David Daniel Espimbera Morales**, propietario de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una **Ramona Loor Ramona Loor**, propietaria de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Mercedes Morales**, propietaria de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; Cotpalmexo Compañía de Transportes de Palma Y Anexos S.A., representado por la señora Mercedes Morales propietario de 1337.40 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una ; **Cirilo Morales**, propietario de 2.000 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **María Ordóñez**, propietaria de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una ; **Alicia Ortiz**, propietaria de 2.500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Olimpia Ortiz**, propietaria de 500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Ángel Ortiz**, propietario de 1.000 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Holger Riofrío**, propietario de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Peter Rojas**, propietario de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una; **Enrique Tuquerres**, propietario de 2500 acciones de 0,04 centavos de dólar valor cada una deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determinan la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día: "CONVOCATORIA.- COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PALMA Y ANEXOS S.A., de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, convocase a los socios accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria a realizarse el día Lunes 11 de Marzo del 2013 a las 18h00 pm en las oficinas de la empresa ubicada en la vía Quevedo Km.4 margen derecho Casa # 1720 frente a gasolinera Jamajay, para tratar el siguiente orden del día. 1.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2012;2.- Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al

ejercicio económico 2012; y 3.- Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. .Atentamente, Sr. Peter Rojas Pappa. PRESIDENTE"

Preside la Junta el señor Peter Rojas Pappa y a solicitud de todos los socios presentes y actúa de secretaria la señorita Vanesa Castillo. Con la presencia del 58.94% del capital pagado y suscrito, de inmediato se da lectura a la convocatoria y a los puntos del orden del día los que son aprobados por unanimidad. Acto seguido se da lectura al primer punto, relacionado con **1.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2012**, Por secretaría se da lectura del Balance con la implementación a NIIF correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012 el mismo que es aprobado por unanimidad,; **2.- Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012**, la señora Mercedes Morales procede a dar lectura al mencionado informe el cual es aprobado por unanimidad se anota que los informes presentados se adjuntaran al Libro de Actas, cabe recalcar que también la señora hace la invitación a los accionistas a estar más pendientes de la compañía; **3.- Informe del Comisario**, el señor Danilo Espimbera Morales da lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad, también recalco la importancia de ponerse al día con las obligaciones que los accionistas tienen con la compañía  
Se concede un receso de 60 minutos para redactar el acta. Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes y sin modificación alguna. Siendo las 19H50 se da por terminada la Junta y para constancia de lo cual firman a continuación.

  
Peter Rojas  
PRESIDENTE

  
Vanesa Castillo  
SECRETARIA AD-HOC